ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 10	
Hora: 04:30 p.m.	**Fecha:** 02/05/2025
Lugar:	Municipio de Taminango-Corregimiento de Remolino
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia ICBF Centro Zonal Remolino
Proceso:	Promoción y Prevención – Primera Infancia
Objetivo:	Realizar visita de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales a la UA Mágicos Encuentros 1 través de la aplicación de las condiciones de calidad establecidas en la Guía Orientadora del Servicio y el clausulado contractual establecido en el Contrato de Aporte No. 52003542024.

Agenda:

1. Saludo

2. Revisión de hallazgos encontrados en el proceso de verificación a las condiciones de calidad en el servicio de atención a la primera infancia.

3. Decisiones

4. Compromisos

Desarrollo:

1.Saludo

Siendo las 04:30 p.m. del día 02 de mayo de 2025, se encuentran reunidos de manera presencial en el CZ Remolino, la Doctora Miriam Nidia Jojoa Yaqueno– Coordinadora CZ Remolino, Paula Andrea López Arteaga Contractual, Mayely Santacruz Ordoñez- Enlace de seguimiento a la ejecución técnica, Angie Vanesa Gómez Gómez- Enlace de seguimiento a la ejecución técnica.

Se expresa un saludo y se da a conocer que se utilizaron técnicas como observación natural, entrevista, revisión documental. Se llevó a cabo una revisión exhaustiva en las diversas unidades de servicio en donde se identificaron situaciones encontradas que afectan a los componentes de atención:

• Familia, Comunidad y Redes

• Salud y Nutrición

• Proceso Pedagógico

• Talento Humano

• Ambientes Educativos y protectores

• Administrativo y de Gestión

PÚBLICA

2. Revisión de hallazgos encontrados en el proceso de verificación a las condiciones de calidad en el servicio de atención a la primera infancia.

La unidad de atención Educación Inicial en el Hogar que se visitó es:

Modalidad: Familiar
Servicio: Educación Inicial en el Hogar
Municipio: Taminango

No.	Municipio	UA
1	Taminango	Mágicos Encuentros 1

ACTIVIDADES REALIZADAS

La supervisión del contrato brindo orientaciones al equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica, para que en el mes de abril se realicen verificaciones a UA Educación Inicial en el Hogar con la finalidad de verificar laGuía Orientadora del Servicio y el clausulado contractual establecido en el Contrato de Aporte No. 52003542025 EAS Fundación Nariño Verde. Cumpliendo con las orientaciones impartidas del supervisor del contrato, se describe a continuación las situaciones encontradas:

EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR

PÚBLICA

Unidad De Servicio	**Mágicos Encuentros 1**
Código Cuéntame	5278600127981
Número De Acta	04
Fecha	22/04/2025
Dirección	Municipio de Taminango-Vereda Alto Don Diego
Objetivo	Realizar visita de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales a la Unidad de Atención Mágicos Encuentros 1 a través de la aplicación de las condiciones de calidad establecidas en la Guía Orientadora del Servicio y el clausulado contractual establecido en el Contrato de Aporte No. 52003542025.

DESCRIPCIÓN ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N. 04

Agenda:

1. Saludo
2. Presentación de los participantes
3. Socialización objeto de la reunión
4. Desarrollo de la visita de verificación
5. Observaciones durante la verificación
6. Socialización de resultados
7. Cierre de la Visita
8. Compromisos
9. Toma de firma de los involucrados

Desarrollo:

1. **Saludo**

Siendo las 09:40 a.m. del día 22 de abril de 2025, se encuentran reunidos de manera presencial en las instalaciones de la UA Mágicos Encuentros 1, ubicada en el Municipio de Taminango, Vereda Alto Don Diego-salón comunal, el agente educativo Hermila María Daza Martínez, auxiliar pedagógico Olivia Del Carmen Muñoz Galíndez y la profesional de enlace de seguimiento a la ejecución técnica Mayely Santacruz Ordoñez.

Se expresa un saludo y se da a conocer que para llevar a cabo la visita de verificación a la UA Mágicos Encuentros 1, se utilizará técnicas como: observación natural, entrevista, revisión documental para identificar las situaciones encontradas que afecten a los componentes de atención:

• Familia, Comunidad y Redes
• Salud y Nutrición
• Proceso Pedagógico
• Talento Humano
• Ambientes Educativos y protectores

PÚBLICA

• Administrativo y de Gestión

2. Presentación de los participantes

Al comenzar la visita, se efectúa la presentación de los participantes involucrados en la verificación: Hermila María Daza Martínez C.C 59.861.565 quien asume el rol de agente educativo, Olivia Del Carmen Muñoz Galíndez identificada C.C 27.480.988 la cual desempeña rol de auxiliar pedagógica y Mayely Santacruz Ordoñez C.C 1.085.687.992 en calidad de profesionales de enlace de ejecución técnica de ICBF Centro Zonal Remolino.

3. Socialización objeto de la reunión

En el marco de las orientaciones brindadas desde ICBF Sede Nacional frente al cumplimiento de las actividades correspondientes a la ejecución del indicador PA172, el equipo de operaciones de la Regional Nariño brindo las siguientes precisiones:

Dado que los resultados de las verificaciones relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las condiciones de calidad de los servicios de atención representan un insumo importante para la toma de acciones administrativas, por parte de la supervisión del contrato, la meta para el ciclo de abril es:

- ✓ **Profesionales Rol Técnico**: Realizar mínimo 8 verificaciones a UDS (solo verificaciones UDS)
- ✓ **Profesional Rol Financiero:** Realizar mínimo 1 verificación a EAS

En este orden de ideas, el equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica conformado por Angie Vanesa Gómez Gómez y Mayely Santacruz Ordoñez del CZ Remolino recibieron orientaciones por parte de la supervisora contractual Doctora Paula Andrea Arteaga López, con el objetivo de realizar visitas a unidades de atención específicamente en el Municipio de Taminango zona rural y rural dispersa.
El objeto de la reunión se enfatiza, en llevar a cabo visita de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales a la UA Mágicos Encuentros 1, código 5278600127981 a través de la aplicación de las condiciones de calidad establecidas en la Guía Orientadora del Servicio y el clausulado contractual establecido en el Contrato de Aporte No. 52003542025 EAS Fundación Nariño Verde. Se procede con la verificación, de acuerdo con las condiciones de calidad contemplados en los componentes de atención establecidos en la Guía Operativa del Servicio Educación Inicial en el Hogar.

COBERTURA Y ASISTENCIA		
Cupos Asignados	**Usuarios Registrados en RAM**	**Usuarios Presentes en la UDS/UA/UCA**
8	7	4

PÚBLICA

En cuanto a cobertura y asistencia en el Formato Registro Asistencia Mensual (RAM) se reportan 7 usuarios, el día 22 de abril del presente año se registran 4 asistencias y 3 inasistencias. El agente educativo y auxiliar pedagógico mencionan que tienen 1 cupo disponible y las acciones de focalización que han implementado son las siguientes:

-Publicación de los cupos disponibles a través de redes sociales.

-Carteleras de la disponibilidad del servicio de la unidad de atención Mágicos Encuentros 1 en lugares estratégicos de la Vereda Alto Don Diego.

-El talento humano ha comunicado verbalmente a los padres de familia, vecinos y comunidad en general, en las diferentes Veredas y Corregimientos del Municipio acerca de la disponibilidad del cupo y los requisitos para acceder al servicio siguiendo los lineamientos del manual técnico. El agente educativo y auxiliar pedagógico aluden que hasta el momento en el sector no se encuentran grupos etarios que requieren el servicio.

4. **Desarrollo de la visita de verificación:** a continuación, se describe las situaciones encontradas en la visita:

- **COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**

Orientaciones para el cumplimiento del estándar:

ESTÁNDAR 15: Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados. La UA Mágicos Encuentros 1 no cuentan con el reporte de datos antropométricos (peso, talla) de las mujeres en estado de gestación, niñas y los niños que han ingresado al servicio Educación Inicial en el Hogar.

La UA Mágicos Encuentros 1 no cuentan con el reporte de datos antropométricos (peso, talla) de las mujeres en estado de gestación, niñas y los niños que han ingresado al servicio Educación Inicial en el Hogar.

- **COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**

Orientaciones para el cumplimiento del estándar:

ESTÁNDAR 14: En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional, de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo. Nota: en los casos en donde exista población mayoritariamente étnica, se concertará el ciclo de menús.

En cuanto a la entrega de los refrigerios dispuestos por la UA Mágicos Encuentros 1 para el día de la atención, se observa que los alimentos se encuentran en condiciones de inocuidad, además la UA cuenta con los ciclos de menús los cuales están publicados en los formatos diseñados por la dirección de nutrición y estos corresponden a los entregados a las niñas, los niños y mujeres gestantes. No obstante, se identifica que los formatos del ciclo del menú no incluyen las firmas de la Nutricionista Dietista EAS, Nutricionista Dietista ICBF, así como tampoco la fecha de aprobación.

PÚBLICA

- **COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**

Orientaciones para el cumplimiento del estándar:

Estándar 46: Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural, que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas.

En el exterior de la UA Mágicos Encuentros 1, durante el momento de realización del encuentro grupal, no se evidencia el aviso visible que indique la información establecida en el Manual de Imagen Corporativa para Operadores, Contratistas o Convenios del ICBF.

- **COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN**

Condiciones de Calidad del Componente administrativo y de gestión.

Estándar 52: Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil.

Durante el transcurso de la visita a la UA Mágicos Encuentros 1 se solicitó al talento humano los contratos laborales, sin embargo, al verificar los soportes en medio físico se observa que los contratos no incluyen la firma de la contratante de la EAS Fundación Nariño Verde.

5. Observaciones durante la verificación

Al culminar la visita de verificación, los beneficiarios y las familias solicitan a la EAS Fundación Nariño Verde, la posibilidad de que se realice la entrega de los refrigerios no solo para el usuario, sino que también al padre, madre de familia o cuidador tal como se llevaba a cabo en vigencias anteriores.

6. Socialización de resultados

La profesional del equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica Mayely Santacruz Ordoñez, socializa los resultados de la visita de verificación al talento humano agente educativo Hermila María Daza Martínez y auxiliar pedagógico Olivia Del Carmen Muñoz Galíndez, UA que se ubica en la Vereda Alto Don Diego del Municipio de Taminango.

7. Cierre de la Visita

Siendo las 12:50 p.m. se da por terminada la visita de verificación, agradeciendo la participación y disponibilidad.

PUBLICA

UA	**Mágicos Encuentros 1**
Código Cuéntame	5278600127981

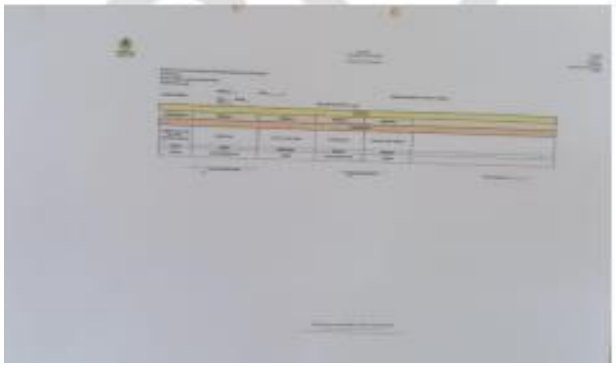
Registro fotográfico













UA	**Mágicos Encuentros 1**
Código Cuéntame	5278600127981

Registro fotográfico



UA	**Mágicos Encuentros 1**
Código Cuéntame	5278600127981

8. Compromisos/ tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
No Aplica	No Aplica	No Aplica

9. Toma de firma de los involucrados

El talento humano Hermila María Daza Martínez y Olivia Del Carmen Muñoz Galíndez y la profesional de enlace de seguimiento a la ejecución técnica Mayely Santacruz Ordoñez realizan el registro de las firmas correspondientes en el acta de visita de verificación.

PÚBLICA

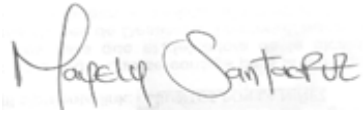
3.Decisiones

Se espera la respuesta de las EAS de los planes de mejora y subsanación de las situaciones encontradas para definir si se realiza o no requerimientos por el posible incumplimiento contractual.

El plazo para subsanar las situaciones encontradas en el contrato 52003542025, es hasta el día 07 de mayo de 2025.

4.Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Informar de manera inmediata al supervisor de los presuntos incumplimientos que se evidencien en las vistas de verificación.	Enlaces de seguimiento a la ejecución técnica.	Mayo 2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Miriam Nidia Jojoa Yaqueno	Coordinadora/ CZ Remolino	ICBF-Centro Zonal Remolino	
Paula Andrea López Arteaga.	Supervisora Contractual/ CZ Remolino	ICBF-Centro Zonal Remolino	
Angie Vanesa Gómez Gómez	Contratista/ Enlace de seguimiento a la ejecución técnica Centro Zonal Remolino	ICBF-Centro Zonal Remolino	
Mayely Santacruz Ordoñez	Contratista/ Enlace de seguimiento a la ejecución técnica /Centro Zonal Remolino	ICBF-Centro Zonal Remolino	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	No aplica	No aplica	No aplica
Colaborador que elabora el acta:	Mayely Santacruz Ordoñez		

PÚBLICA